



AB/lf

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2018/PA/029

Área de Contratación

Asunto: Mesa Valoración de Ofertas

En la Casa Consistorial, siendo las 12 horas y 13 minutos del día 25 de julio de 2018, se constituyó la **MESA DE CONTRATACIÓN** de este Patronato, asistiendo D. Aniceto Baltasar Martín como presidente, D. Francisco Rodríguez García, D^a. Gema Camarena González, D. Felipe Vilches García y D^a. Avelina Tojo Fernández como vocales, y D^a. D^a. Laura Forgerón Benito, que actúa de secretario, existiendo, por lo tanto, el quórum exigido.

Por el Presidente se inició el acto manifestando lo siguiente:

El objeto del presente acto es la valoración de las ofertas presentadas presentados en el procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato de **SERVICIO DE ILUMINACIÓN, SONIDO, AUDIOVISUAL, MAQUINARIA ESCÉNICA, PLANCHADO Y TÉCNICO DE SALA PARA ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES CULTURALES CON PROGRAMACIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA**, Expediente de contratación nº **2018/PA/029**.

Dicha licitación fue anunciada en el Perfil de Contratante del Patronato Municipal de Cultura de Pozuelo de Alarcón alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 21 de junio de 2018.

El objeto del contrato se divide en los siguientes lotes:

LOTE 1: Personal de iluminación, sonido, audiovisual, maquinaria escénica y planchado.

Presupuesto de licitación: 48.300,00 € IVA no incluido.

LOTE 2: Personal técnico de sala para los espectáculos/actividades culturales.

Presupuesto de licitación: 4.500,00 € IVA no incluido.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, han concurrido a la licitación las siguientes empresas:

- 1 MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L.
- 2 U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U. - BIENVENIDO GIL, S.L.
- 3 MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L.

Por la Directora Técnica del Patronato se ha emitido informe de fecha 18 de julio de 2018 en el que se contiene la siguiente valoración de las ofertas:

1) PRECIO:

- la empresa MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. presenta un porcentaje de baja único a los precios unitarios del 25% para el Lote 1 y del 25% para el Lote 2, que suponen 36.225,00 euros, sin IVA para el Lote 1 y 3.375,00 euros, sin IVA para el Lote 2
- la empresa U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.-BIENVENIDO GIL, S.L. presenta un porcentaje de baja único a los precios unitarios del 15% para el Lote 1 y del 15% para el Lote 2, que suponen 41.055,00 euros, sin IVA para el Lote 1 y 3.825,00 euros, sin IVA para el Lote 2

- la empresa MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L. presenta un porcentaje de baja único a los precios unitarios del 20% para el Lote 1 y del 20% para el Lote 2, que suponen 38.640,00 euros, sin IVA para el Lote 1 y 3.600,00 euros, sin IVA para el Lote 2.

LOTE 1: Personal de iluminación, sonido, audiovisual, maquinaria escénica y planchado.

| | | |
|---|---------------------------|--------------------------------|
| Cantidad ofertada empresa: MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| 36.225,00 euros | 49 | 49 |
| Cantidad ofertada empresa: U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.-BIENVENIDO GIL, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| 41.055,00 euros | 49 | 43,24 |
| Cantidad ofertada empresa: MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| 38.640,00 euros | 49 | 45,94 |

LOTE 2: Personal técnico de sala para los espectáculos/actividades culturales.

| | | |
|---|---------------------------|--------------------------------|
| Cantidad ofertada empresa: MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| 3.375,00 euros | 49 | 49 |
| Cantidad ofertada empresa: U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.-BIENVENIDO GIL, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| 3.825,00 euros | 49 | 43,24 |
| Cantidad ofertada empresa: MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| 3.600,00 euros | 49 | 45,94 |

2) ESTABILIDAD EN EL EMPLEO:

- la empresa MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. presenta una relación de trabajadores fijos y no fijos, pero no presenta los contratos de trabajo de los trabajadores presentados para este servicio. Tampoco especifican claramente que trabajadores se presentan para el Lote 1 y cuales para el Lote 2. Por lo tanto no se puede efectuar la valoración y se debe de ofrecer plazo para subsanar la documentación.
- la empresa U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.-BIENVENIDO GIL cita que cuenta con 8 trabajadores en plantilla con contrato indefinido y



presenta una relación de trabajadores con experiencia profesional, pero no presenta los contratos de trabajo de los trabajadores presentados para este servicio. Tampoco especifican claramente que trabajadores se presentan para el Lote 1 y cuales para el Lote 2. Por lo tanto no se puede efectuar la valoración y se debe de ofrecer plazo para subsanar la documentación.

- la empresa **MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L.** presenta una relación de 5 trabajadores fijos y presenta los contratos de trabajo de 4 de los trabajadores fijos presentados para este servicio, de manera que solo se puede efectuar la valoración por los 4 trabajadores fijos presentados. Por lo tanto, se debe de ofrecer plazo para subsanar la documentación del trabajador fijo que falta (Jaime Medina).

LOTE 1: Personal de iluminación, sonido, audiovisual, maquinaria escénica y planchado.

| | | |
|---|---------------------------|--------------------------------|
| Trabajadores fijos ofertados empresa: MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| SUBSANAR | 20 | --- |
| Trabajadores fijos ofertados empresa: U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.- BIENVENIDO GIL, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| SUBSANAR | 20 | --- |
| Trabajadores fijos ofertados empresa: MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| SUBSANAR | 20 | --- |

LOTE 2: Personal técnico de sala para los espectáculos/actividades culturales.

| | | |
|---|---------------------------|--------------------------------|
| Trabajadores fijos ofertados empresa: MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| SUBSANAR | 20 | --- |
| Trabajadores fijos ofertados empresa: U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.- BIENVENIDO GIL, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| SUBSANAR | 20 | --- |
| Trabajadores fijos ofertados empresa: MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| SUBSANAR | 20 | --- |

3) EXPERIENCIA DEL PERSONAL:

- la empresa MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. presenta una relación indicando la experiencia personal de los trabajadores presentados para este servicio, pero no presenta los certificados de empresa o contratos de trabajo acompañados de vida laboral, por lo tanto no se puede efectuar la valoración. Tampoco especifican claramente que trabajadores se presentan para el Lote 1 y cuales para el Lote 2. Por lo tanto no se puede efectuar la valoración y se debe de ofrecer plazo para subsanar la documentación.
- la empresa U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.-BIENVENIDO GIL presenta una relación indicando la experiencia personal de los trabajadores presentados para este servicio, pero no presenta los certificados de empresa o contratos de trabajo acompañados de vida laboral, por lo tanto no se puede efectuar la valoración. Tampoco especifican claramente que trabajadores se presentan para el Lote 1 y cuales para el Lote 2. Por lo tanto no se puede efectuar la valoración y se debe de ofrecer plazo para subsanar la documentación.
- la empresa MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L. presenta una relación de 11 de los trabajadores presentados para este servicio. Acompaña la relación con contratos de trabajo y vida laboral. Faltan los contratos de trabajo de Jaime Medina e Inmaculada Corroto y falta la vida laboral de Elena María Fernández, Rafael catalina y Miguel Robles. Por lo tanto, solo se puede efectuar la valoración por los trabajadores de los que se tiene el contrato de trabajo y la vida laboral y se debe de ofrecer plazo para subsanar la documentación de los trabajadores de los que no se aporta contrato de trabajo y la vida laboral.

LOTE 1: Personal de iluminación, sonido, audiovisual, maquinaria escénica y planchado.

| | | |
|---|---------------------------|-----------------------------|
| Años experiencia laboral trabajadores empresa: MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| SUBSANAR | 20 | --- |
| Años experiencia laboral trabajadores empresa: U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.-BIENVENIDO GIL, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| SUBSANAR | 20 | --- |
| Años experiencia laboral trabajadores empresa: MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| SUBSANAR | 20 | --- |

LOTE 2: Personal técnico de sala para los espectáculos/actividades culturales.

| | | |
|--|---------------------------|-----------------------------|
| Años experiencia laboral trabajadores empresa: MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| SUBSANAR | 20 | --- |



| | | |
|---|---------------------------|--------------------------------|
| Años experiencia laboral trabajadores empresa: U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.-BIENVENIDO GIL, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| SUBSANAR | 20 | --- |
| Años experiencia laboral trabajadores empresa: MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| SUBSANAR | 20 | --- |

4) FORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

- la empresa MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. presenta certificados de 11 cursos de formación de los trabajadores asignados al servicio, pero no especifican claramente que trabajadores se presentan para el Lote 1 y cuales para el Lote 2. Por lo tanto no se puede efectuar la valoración y se debe de ofrecer plazo para subsanar la documentación.
- la empresa U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.-BIENVENIDO GIL, S.L. presenta una relación con los cursos de formación recibidos por los trabajadores presentados para este servicio, pero no presenta los certificados de cursos de formación en materia de seguridad y salud en el trabajo. Tampoco especifican claramente que trabajadores se presentan para el Lote 1 y cuales para el Lote 2. Por lo tanto no se puede efectuar la valoración y se debe de ofrecer plazo para subsanar la documentación.
- la empresa MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L. presenta certificado de 1 curso de formación por cada uno de los 11 trabajadores asignados al servicio, lo que hace un total de 11 cursos de formación, 6 del Lote 1 y 5 del lote 2.

LOTE 1: Personal de iluminación, sonido, audiovisual, maquinaria escénica y planchado.

| | | |
|--|---------------------------|--------------------------------|
| Cursos de formación trabajadores empresa: MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| SUBSANAR | 20 | --- |
| Cursos de formación trabajadores empresa: U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.-BIENVENIDO GIL, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| SUBSANAR | 20 | --- |
| Cursos de formación trabajadores empresa: MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| 6 | 20 | --- |

LOTE 2: Personal técnico de sala para los espectáculos/actividades culturales.

| | | |
|--|---------------------------|--------------------------------|
| Cursos de formación trabajadores empresa: MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| SUBSANAR | 20 | --- |
| Cursos de formación trabajadores empresa: U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.-BIENVENIDO GIL, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| SUBSANAR | 20 | --- |
| Cursos de formación trabajadores empresa: MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L. | Puntuación max. pliego | Puntuación obtenida empresa |
| 5 | 20 | --- |

- La directora del Patronato Municipal de Cultura traslada *“que no se puede efectuar la valoración de los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas hasta que no se realicen las subsanaciones mencionadas en el presente informe”*.

En virtud de lo expuesto, la Mesa acuerda por unanimidad lo siguiente:

Único.- Requerir a los licitadores para que subsanen la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación conforme a la recomendación formulada por el miembro asistente a la mesa perteneciente a asesoría jurídica mediante la que establece que dicha subsanación no podrá realizarse en ningún caso por encima de los méritos aludidos inicialmente en la oferta inicial de cada licitador. Se procederá a realizar las subsanaciones oportunas en función lo indicado en el informe en el que se contempla para cada licitador que la documentación aportada adolece de los siguientes defectos:

1.- **MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L.**

ESTABILIDAD EN EL EMPLEO:

- la empresa MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. presenta una relación de trabajadores fijos y no fijos, pero no presenta los contratos de trabajo de los trabajadores presentados para este servicio. Tampoco especifican claramente que trabajadores se presentan para el Lote 1 y cuales para el Lote 2. Por lo tanto no se puede efectuar la valoración y se debe de ofrecer plazo para subsanar la documentación.

EXPERIENCIA DEL PERSONAL:

- la empresa MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. presenta una relación indicando la experiencia personal de los trabajadores presentados para este servicio, pero no presenta los certificados de empresa o contratos de trabajo acompañados de vida laboral, por lo tanto no se puede efectuar la valoración. Tampoco especifican claramente que trabajadores se presentan para el Lote 1 y cuales para el Lote 2. Por lo tanto no se puede efectuar la valoración y se debe de ofrecer plazo para subsanar la documentación.

FORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:



- la empresa MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. presenta certificados de 11 cursos de formación de los trabajadores asignados al servicio, pero no especifican claramente que trabajadores se presentan para el Lote 1 y cuales para el Lote 2. Por lo tanto no se puede efectuar la valoración y se debe de ofrecer plazo para subsanar la documentación.

2.- U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U. - BIENVENIDO GIL, S.L

ESTABILIDAD EN EL EMPLEO:

- la empresa U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.-BIENVENIDO GIL cita que cuenta con 8 trabajadores en plantilla con contrato indefinido y presenta una relación de trabajadores con experiencia profesional, pero no presenta los contratos de trabajo de los trabajadores presentados para este servicio. Tampoco especifican claramente que trabajadores se presentan para el Lote 1 y cuales para el Lote 2. Por lo tanto no se puede efectuar la valoración y se debe de ofrecer plazo para subsanar la documentación.

EXPERIENCIA DEL PERSONAL:

- la empresa U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.-BIENVENIDO GIL presenta una relación indicando la experiencia personal de los trabajadores presentados para este servicio, pero no presenta los certificados de empresa o contratos de trabajo acompañados de vida laboral, por lo tanto no se puede efectuar la valoración. Tampoco especifican claramente que trabajadores se presentan para el Lote 1 y cuales para el Lote 2. Por lo tanto no se puede efectuar la valoración y se debe de ofrecer plazo para subsanar la documentación.

FORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

- la empresa U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.-BIENVENIDO GIL, S.L. presenta una relación con los cursos de formación recibidos por los trabajadores presentados para este servicio, pero no presenta los certificados de cursos de formación en materia de seguridad y salud en el trabajo. Tampoco especifican claramente que trabajadores se presentan para el Lote 1 y cuales para el Lote 2. Por lo tanto no se puede efectuar la valoración y se debe de ofrecer plazo para subsanar la documentación.

3. MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L

ESTABILIDAD EN EL EMPLEO:

- la empresa MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L. presenta una relación de 5 trabajadores fijos y presenta los contratos de trabajo de 4 de los trabajadores fijos presentados para este servicio, de manera que solo se puede efectuar la valoración por los 4 trabajadores fijos presentados. Por lo tanto, se debe de ofrecer plazo para subsanar la documentación del trabajador fijo que falta (Jaime Medina).

EXPERIENCIA DEL PERSONAL:

- la empresa MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L. presenta una relación de 11 de los trabajadores presentados para este servicio. Acompaña la relación con contratos de trabajo y vida laboral. Faltan los contratos de trabajo de Jaime Medina e Inmaculada Corroto y falta la vida laboral de Elena María Fernández, Rafael catalina y Miguel Robles. Por lo tanto, solo se puede efectuar la valoración por los trabajadores de los que se tiene el contrato de trabajo y la vida laboral y se debe de

ofrecer plazo para subsanar la documentación de los trabajadores de los que no se aporta contrato de trabajo y la vida laboral.

FORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

- la empresa MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L. presenta certificado de 1 curso de formación por cada uno de los 11 trabajadores asignados al servicio, lo que hace un total de 11 cursos de formación, 6 del Lote 1 y 5 del lote 2..

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levantó la sesión siendo las 12 horas y 28 minutos del citado día, de todo lo que yo como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIO,

Fdo. Aniceto Baltasar Martín

Fdo. Laura Forgerón Benito

VOCALES:

Fdo. Francisco Rodríguez García

Fdo. Gema Camarena González
P.D. (Resolución 26/02/2010)

Fdo. Felipe Vilches García

Fdo. Avelina Tojo Fernández